DILIGENCIA/.- Que se extiende para hacer constar que el presente plano/documento contenido en el proyecto de "MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ICOD DE LOS VINOS. AREA DE BUEN PASO UE-1, se aprobó, con carácter inicial, por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 1996.

Icod de los Vinos, a 9 de julio de 1996.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo./ Domingo Jesús Hernández Hernández

DILIGENCIA/.-Que se extiende para hacer constar que el presente plano/documento contenido en el proyecto de "MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ICOD DE LOS VINOS. AREA DE BUEN PASO.UE-1, se aprobó con carácter provisional, por el Excmo.Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 1996.

Icod de los Vinos, a 4 de octubre de 1.996

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.Domingo Jesús Hernández Hernández

SITUACION

DILIGENCIA/.- Que se extiende para hacer constar que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1997, acordó subsanar los reparos plantados por la C.U.M.A.C. en sesión de fecha 26 de diciembre de 1996, y que se contienen en el presente plano correspondiente al "Proyecto de Modificación de las Normas Subsidiarias de planeamiento. Area de Buen Paso UE-1

Icod de los Vinos, a 12 de marzo de 1997.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo./Domingo Jesús Hernández Hernández

2016